

CHOQUE DE VEHÍCULO EN AUTOPISTA - MARZO DE 2017.

Circunstancias.

El trabajador, quien se desempeñaba como Ayudante de Laboratorio, se trasladaba de copiloto en vehículo de la empresa rumbo a dependencias de un cliente para efectuar pruebas de ensayo.

Por motivos que se investigan, el vehículo pierde el control y choca contra barrera de contención ubicada a un costado derecho de autopista. Los trabajadores fueron rescatados por equipo de emergencia de Autopista y trasladados a la Posta Central, lugar en el cuál el trabajador que iba de copiloto fallece.



Medidas de control de riesgos.

Antes de iniciar el viaje.

- El conductor debe contar con Licencia de Conducir B vigente y experiencia en el manejo de vehículos.
- El conductor no debe conducir bajo la influencia del alcohol, drogas u otros estupefacientes.
- El vehículo debe contar con una revisión previa, de acuerdo a procedimiento propio de la empresa.
- Se debe planificar el trayecto, considerando el punto de origen y destino, el tiempo de traslado, el estado general de las vías de circulación y las condiciones climáticas, definiendo la ruta más segura posible.
- El conductor debe adoptar una posición de manejo que le permita alcanzar bien el volante y los pedales del freno, embrague y acelerador para que pueda reaccionar ante un imprevisto.
- Todos los pasajeros del vehículo deben hacer uso del cinturón de seguridad.
- En el caso de trasladar carga en el vehículo, esta debe ser correctamente estibada por personal competente.

CHOQUE DE VEHÍCULO EN AUTOPISTA - MARZO DE 2017.

Medidas de control de riesgos.

Durante la conducción.

- El conductor debe mantener ambas manos sobre el volante todo el tiempo en la posición 3 y 9 de un reloj.
- Conducir respetando las señales de tránsito y los límites de velocidad establecidos.
- El conductor debe estar atento a las condiciones del tránsito, evitando las distracciones tales como el uso de teléfonos y dispositivos electrónicos cuando está conduciendo.
- Mantener una distancia prudente con los demás vehículos que circulan por la vía, esto permite detener el vehículo sin complicaciones ante una situación de emergencia o mantener acciones evasivas en caso que los vehículos alrededor realicen acciones temerarias o de despiste.
- En caso de realizar viajes extensos, el conductor no debe conducir por más de 5 horas continuas, pasadas las cuales debe realizar una parada de descanso.